

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2014- 0898

SALTA, 30 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.723/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionada con el pedido de fs. 36, elevado por la alumna **ROJAS, ANA VICTORIA** - L. U. N° 407.718 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **DRA. MARIA DEL CARMEN COSCARON** y **DR. JOSE ANTONIO CORRONCA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012 -1512 (fs. 23/24), de fecha 12 de noviembre de 2012;

Que a fs. 35, obra informe de la Dra. Rosa Vera Mesones, miembro titular del tribunal examinador, indicando que no podrá integrar el jurado de la Tesina de la citada alumna;

Que motiva dicha excusación, el hecho de haber sido notificada de su participación como jurado del concurso de la asignatura Biología de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Etnología y Viticultura, que dicta la Sede Cafayate;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 3 de julio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día jueves 3 de julio de 2014, a hs. 10.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna **ROJAS, ANA VICTORIA - L. U. N° 407.718 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 titulado: "REVISION DEL GENERO *ZELUS FABRICIUS* (*HEMIPTERA, HETEROPTERA, REDUVIIDAE*) PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA", dicho tribunal estará integrado por:**

**TITULARES: DRA. ANDREA GONZALEZ REYES
DRA. VERONICA OLIVO
LIC. DORA ANA DAVIES**

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

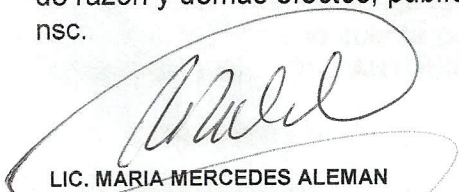
AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2014- 0898

SALTA, 30 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.723/2012

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES